

Del "cliente" al proxeneta, la banalización de la prostitución

Autor:
Navarro Swain, Tania

Revista
Mora

2009, N° 15, pp. 89-96



Artículo

Del “cliente” al proxeneta, la banalización de la prostitución*

Tania Navarro Swain**

RESUMEN

La lucha contra la pedofilia está hoy en los titulares de los diarios, pero la estrecha relación entre el abuso sexual de las niñas y la prostitución institucionalizada no se visibiliza. De hecho, ¿cuántas niñas abusadas no son más tarde prostituidas, encaminadas hacia esa profesión? La venta de cuerpos para fines sexuales, forzada o no, es una violencia social paroxística cometida contra las mujeres prostituidas y contra todas las mujeres. Esta violencia se acentúa por su total banalización, por su definición como un -trabajo-, que en Brasil se encuentra en el Código Brasileño de Profesiones, con el número 5198-05. Las justificaciones patriarcales para la profesionalización de la prostitución exhiben su faceta innoble en este -manual de la prostitución- del Ministerio de Trabajo de Brasil.

Palabras clave: prostitución, violencia, patriarcado.

ABSTRACT

Today, combat against pedophilia has become a daily headline in all occidental newspapers, but the tight connection linking child sexual abuse and institutionalized prostitution still remains invisible. Actually, how many abused little girls will not turn into prostitutes later on, attracted by this “profession”? Selling bodies for sexual proposal, whether forced on or not, is a paroxysmal social violence committed against prostituted women and all other women. Reduced to a commonplace, this violence is even more so, because of the worsening definition that is used to-day: a “work”. In Brazil, this “work” is listed in the Brazilian Code of Professions at number 5198-05. Patriarchal justifications for professionalizing prostitution, show their more ignoble side in this “manual of prostitution” edited by the Brazilian Ministry.

Key words: prostitution, violence, patriarchy

* Traducción de Silvia Fernández Miceli. Revisión de María Luisa Femenías

** Doctora en Historia, docente e investigadora de la Universidad Nacional de Brasilia. Directora de la revista *Trópicos* con línea.

En Brasil, en noviembre de 2008, tuvo lugar el 3º Congreso Mundial para Enfrentar la Explotación Sexual de Niños y Adolescentes..., en la ocasión, el presidente brasileño firmó una ley que criminalizaba la explotación sexual de niños en internet, hoy, uno de los campos más propicios que incentivan las prácticas de pedofilia. La subsecretaria de Promoción de los Derechos de los Niños y del Adolescente, Carmen Oliveira, afirmó que

uno de los mayores problemas en relación a la explotación sexual de niño/as y adolescentes en Brasil es la impunidad: cuando el explotador sexual es parte de la élite es difícil que se lo condene. Por eso, es importante que un juez aplique las leyes independientemente de la clase social.

Un total de 228 niño/as son explotados *por bora* en América Latina y el Caribe, denunció el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Nils Kastberg, director regional de UNICEF para América Latina y el Caribe, dice que la mayoría absoluta de víctimas de abuso sexual son niñas y que en la mitad de los casos los agresores son parientes próximos que conviven con ellas: "Cuando el abusador tiene las llaves de la casa, la sociedad no puede permanecer indiferente", afirma¹. El turismo sexual prolifera en Brasil, principalmente en el Nordeste y en el Amazonas, donde la represión no tiene repercusiones puntuales sobre la venta y tráfico de niñas, que continúa creciendo².

Si la lucha contra la pedofilia es extremadamente importante, aun congregando voces disonantes, los análisis muestran la estrecha relación que hay entre el abuso sexual y la explotación sexual, entre los pedófilos y los "clientes" de las redes de prostitución. Estas niñas, utilizadas como meros orificios, como depósitos de secreciones, serán probablemente las prostitutas adultas del futuro, para las cuales se reclama una "profesión": "las profesionales del sexo", tal como son catalogadas por el Código Brasileiro de Profesionales, bajo el número 5198-05. En ese código, las características de esta "profesión", áreas de actividad, competencias personales y recursos se divulgan en el sitio del Ministerio de Trabajo brasileño³, que incluye un "manual de la prostitución", donde al final, seamos justas, se indican también los peligros:

*Trabajan por cuenta propia, en la calle, en bares, boites, hoteles, puerto, terminales de ómnibus y en las minas de extracción de metales. Actúan en ambientes a cielo abierto, cerrados y en vehículos, en horarios irregulares. En el ejercicio de algunas de las actividades pueden estar expuestas a la inhalación de gases de vehículos, a la intemperie, a la polución sonora y a la discriminación social. Hay además riesgos de contagios de ETS y malos-tratos, violencia callejera y muerte.*⁴

¹ Seguir los links para mejor información. Cf. <http://noticias.uol.com.br/cotidiano/2008/11/24/ult5772u1710.jhtm>

² <http://noticias.uol.com.br/ultnot/efe/2008/11/19/ult1766u28781.jhtm>

³ Ver http://www.chicaterre.com/index.php?option=com_content&view=article&id=80&Itemid=5

⁴ <http://www.mtecb0.gov.br/busca/descricao.asp?codigo=5198>

⁵ <http://www.mtecb0.gov.br/busca/condicoes.asp?codigo=5198>

Para qué sirven en la legislación laboral, los dispendiosos Tribunales de Trabajo, con sus cortes superllenas de reclamos, si en esta “profesión” todo está permitido: insalubridad, peligrosidad, muerte, malos tratos, discriminación. ¿Qué trabajo es este que escapa a las leyes brasileras? ¿A quién le sirve esa definición que, como complemento, indica las actividades a realizar, y su secuencia, entre otras muchas cosas?:

Batallar por un programa:

Agendar la batalla; producirse visualmente, esperar en el punto (esperar por quien no quedó en venir); seducir con la mirada; abordar al cliente; encantar con la voz; seducir con sobrenombres cariñosos; conquistar con el tacto; envolver con el perfume; ofrecer especialidades al cliente; reconocer el potencial del cliente; bailar para el cliente; satisfacer el ego del cliente; elogiar al cliente.

Atender clientes:

Preparar el bit de trabajo (preservativo, accesorios, maquillaje); especificar el tiempo de trabajo; negociar servicios eróticos; negociar el precio; realizar fantasías eróticas; cuidar de la higiene personal y la del cliente; hacer streap-tease, hacer caricias, relajar al cliente con masajes; representar papeles; inventar historias; mantener relaciones sexuales; dar consejos a los clientes con carencias afectivas; prestar los primeros auxilios; hacer compras para el rancho; lavar la ropa de los mineros; cuidar de los enfermos de las minas; posar para las fotos⁶.

Se aconseja también la planificación del futuro, con una cuenta de ahorros en el banco y, sobre todo, el pago al Instituto Nacional de Seguridad Social. Esto es el Estado brasilerlo recibiendo su parte, que en el sitio del Ministerio de Trabajo revela su fase proxeneta. Además de tener que usar su cuerpo, las mujeres prostituidas deben también ser psicólogas, enfermeras, actrices, velando sobre el bienestar total del hombre que la compra. Al comprar su sexo, compra también a todo el ser humano, esclavitud que se transforma ahora en profesión. Esa parodia de consejo profesional intenta revestir con el ropaje de “deberes” profesionales, institucionalizar y justificar la explotación, indignando la transformación de un ser humano en un objeto de compra y venta. Disponible en todos los sentidos posibles, hecha para el placer y para agrandar, la mujer prostituida debe, sobre todo, valorizar al “cliente”.

La prostitución, o sea, la venta de cuerpos, forzada o no, es una violencia social que se comete contra las mujeres prostituidas y contra todas las mujeres. Esta violencia se agudiza por su total banalización; pero además, la profesionalización de la prostitución, que acoge adeptos aun entre las feministas, define la apropiación y la “mercantilización” total de las mujeres como un trabajo, que forma parte de los estatutos y es tan dignificante como cualquier otro. Su simple clasificación como “trabajo” promueve la compra de mujeres –momentánea o permanente, como en el caso de las niñas raptadas, violentadas, subastadas y prostituidas– a un nivel de mercado, de justificación monetaria, de inserción en los mecanismos de producción y reproducción social. Para Marie-Victoire Louis, la prostitución es un sistema y, en

⁶ Ver los detalles en: http://www.mtctdo.gov.br/pdf/template_5198.pdf

este sentido, a mi modo de ver, comprende aspectos físicos y representaciones, pues fundan en el cuerpo de las mujeres la imagen de seres “naturalmente” disfrutables. Para esta autora, el sistema de la prostitución nunca debería ser legalizado, pues transforma en empresarios al Estado-proxenetista y a los propios empresarios, cuyas industrias producen... mujeres. Sostiene:

Es indigno pues legítima el sistema de dominación que considera normal que el sexo de ciertos seres humanos sea un territorio de sus cuerpos extraño a ellos mismos. [...] Es indigno pues acepta como principio que ciertos seres humanos no sean un fin en sí mismos, sino un medio para otros. [...] Es indigno pues suscribe el principio por el cual ciertos seres humanos son alienables. [...] Es indigno pues funda el derecho de sacar provecho de remuneración de la explotación de la prostitución de seres humanos. [...] Es indigno pues transforma el sexo en objeto legítimo de mercado”.

De hecho, el “trabajo” del sexo no produce, pero transforma a un sujeto en mercadería y realiza una división entre el cuerpo-objeto/valor de mercado y lo humano-agente/beneficiario de servicios. Si la legislación laboral brasileña viene, desde hace décadas, intentando promover la dignidad del trabajo y de los derechos inherentes, esta clasificación de “profesionales del sexo” es una violencia: no se trata aquí de conquistar al “cliente” para la venta de productos o para la promoción de una empresa sino de conquistarlo para el uso y abuso de la propia persona transformada en mero cuerpo, en puros orificios, en servidumbre, la que supuestamente se ofrece por libre elección.

La cuestión no se detiene aquí: para quien las mujeres están a disposición, son cuerpos y oídos complacientes, sonrisa perpetua fijada a un rostro, ¿no son caricaturas de una relación de encuentro? Esta es una cuestión política: ¿a quien le sirve la prostitución, el tráfico de mujeres, la pedofilia? ¿Para qué sirven los congresos, los debates contra la explotación de menores, si el principio es el mismo, la satisfacción del “cliente”? La prostitución es un abuso contra la humanidad y su banalización, la profesionalización es la puerta abierta a todas las exigencias ejercidas sobre las mujeres, entendidas como apropiables, disfrutables. Esto queda claro en situaciones de guerra, donde el estupro es una norma y una regla. Niñas y mujeres son consideradas, en el imaginario social masculino, presas a escoger, cuerpos a utilizar, carne a consumir. La impunidad es total, pues las mujeres y también las niñas “están ahí para eso”. Ricos y pobres –sea cual fuera su profesión–, los varones disponen del derecho de apropiación social de las mujeres y no parecen dispuestos a perder ese poder de disfrute; menos aún si es rentable.

De hecho, la prostitución es un agenciamiento social donde la clase de los varones, como bien lo definió Christine Delphy (1998), se apropia y usa la clase de las mujeres⁸. Aspirar a la dignidad de un trabajo, en cuanto prostituta, es totalmente comprensible, sobre todo cuando no existen condiciones materiales para una transición o el abandono de tal actividad. Al final, ¿quién no desea el respeto y la

⁷ <http://www.unb.br/ili-his/gefem/labrys13/prostitution/marieviet3.htm>

⁸ En el lenguaje marxista de las relaciones de clase, Delphy (1998) identifica la asociación de los varones como una clase que, como tal, se apropia de las mujeres, también como clase.

consideración social? Mientras tanto, aunque la legislación le confiere estatus laboral a la prostitución, el lenguaje popular muestra cuál es su lugar en la escala social. ¿O acaso "ser un hijo de puta" no es aún un insulto grave?

Diversas afirmaciones intentan justificar la violencia de la transformación de las personas en meros orificios; por ejemplo, "la prostitución es la profesión más antigua del mundo". Esta frase, dicha y escrita hasta el agotamiento, crea sentidos sobre el vacío de su enunciación. De hecho, en la Historia, nada existió "desde siempre y para siempre", a no ser en una historia positivista, enredada en premisas esencialistas y fechadas, para la cual es "natural" la presencia de prostitutas en lo social. Al contrario, la investigación histórica viene demostrando que la prostitución es una creación social de momentos y épocas específicas. Esa denominación encubre, inclusive en el discurso histórico, la presencia de mujeres en la sociedad que desentonan de la norma de representación de las mujeres (Rossiaud, 1988).

Esta proposición—"la profesión más antigua del mundo"—crea y reproduce la idea de la existencia inexorable de la prostitución, ligada a la propia existencia de las mujeres, como parte de su destino biológico. Afirmación que se mantiene en el sentido común junto con la de "esencia maléfica y viciosa" de las mujeres, que a través de los tiempos se concreta en la figura de la prostituta, lado sombrío y negativo de la representación que se construye de la mujer-madre en la historicidad discursiva occidental. Por otro lado, se materializa y se generaliza la idea de la condición inferior de las mujeres a lo largo de la historia, desposeídas de sus cuerpos y de su condición de sujeto, tanto social como políticamente.

Delimitada por la noción de esencia y permanencia, la prostitución va perdiendo su historicidad, y la variación semántica propia de la palabra desaparece bajo generalizaciones insostenibles. Por ejemplo, en la antigüedad, la "prostitución sagrada" de los pueblos orientales es una interpretación anacrónica, que supone los valores del presente—sexo mercantilizado—como realización de un ritual simbólico de renovación de la vida (Stone, 1979).

El *hierogamos*—unión sagrada entre la gran sacerdotisa y el futuro rey, o entre una sacerdotisa y un visitante del templo—era una celebración del ritual místico de la vida, que en Sumeria reproduce la unión de Inana/Damuzi y de Ishar/Tamuzi en Babilonia; fundamento de la idea de una "prostitución sagrada", interpretación etnocéntrica que confiere al rito una descalificación incompatible con la importancia y el sentido atribuido a la ceremonia.

De modo que, la cuestión radica en la pregunta: ¿qué es una prostituta? Cada época tiene su definición y sus límites, que van desde la mujer que no está casada o tiene un amante hasta el prejuizamiento de la profesión que ejerce, como en Brasil hasta hace poco tiempo, las aeromozas, las cantantes, las mujeres que trabajaban fuera de su casa. Si el término contiene una supuesta relación mercantil, la representación de la prostituta abarca todas aquellas que no se encuadran en las normativas de su tiempo/espacio.

Juicio de valor, valores creadores de sentidos, sentidos instauradores de lo real en la senda del imaginario social: así se construye la prostitución como atemporal, si "lo que la historia no dice, no existió", como acostumbro afirmar, lo que la historia dice es ciertamente justificación para determinadas relaciones sociales. En esta perspectiva, la afirmación "prostitución, la profesión más antigua del mundo" corresponde a "las mujeres siempre fueron dominadas por los hombres", proposiciones

construidas por las representaciones sociales binarias y jerarquizadas de los historiadores, destituidas de fundamento histórico. Pero esto asegura, en el discurso y las condiciones de la imaginación social, la representación de las mujeres como prostitutas y como seres dominados/inferiores desde la aurora de los tiempos conocidos.

Múltiples sentidos

Simone de Beauvoir, quien marcó la visibilidad de los feminismos en el Siglo XX con la publicación del *Segundo Sexo* (1949), analiza la condición de la prostituta: "[...] la prostituta es un chivo expiatorio; el hombre descarga en ella su torpeza y la rechaza" (*Ibid.*, 376) y continúa "[...] la prostituta no tiene los derechos de una persona, en ella se resumen, al mismo tiempo, todas las figuras de la esclavitud femenina" (*Ibid.*). La pertinencia de este análisis nos indica la inversión que instituye y clasifica a la prostitución en el más bajo nivel social, que penaliza y persigue a la prostituta y no al "cliente". La violencia simbólica de esta inversión no penaliza o rechaza socialmente a los agentes de la violencia, a los creadores del mercado: a los "clientes". ¿Al final, a quién le sirve la legalización de la prostitución?

Simone de Beauvoir considera que es en la prostitución, donde: "[...] la mujer oprimida sexual y económicamente, sometida al arbitrio de la policía, a una humillante vigilancia médica, a los caprichos de los "clientes", destinada a los microbios y las enfermedades, es realmente sometida al nivel de una cosa" (*Ibid.*, 389). Estas frases contienen un sin número de cuestiones: la prostitución como el resultado de las relaciones sociales jerárquicas de poder; como igual resultado de una situación moral, de lo femenino como objeto total en las instancias sexual y económica; como sometida al orden masculino; como institución partícipe del funcionamiento del sistema patriarcal; como una forma de violencia y apropiación social de las mujeres/niñas/niños por la clase de los varones. Con respecto al tema, de Beauvoir además sostiene: "[...] nos gustaría saber la influencia psicológica que esta brutal experiencia tuvo sobre su futuro; pero no se psicoanaliza 'a las putas', ellas no saben describirse y se esconden bajo los clichés" (*Ibid.*, 380).

Esta cuestión es ilustrativa de la banalización y naturalización de la prostitución: las mujeres violentadas son usualmente encaminadas hacia un acompañamiento psicológico; pero ¿y las prostitutas? O ellas realizan la improbable operación de separación de sus cuerpos y sus mentes cuando ejercen esa actividad o son apenas robots, destituidas de psiquis, de sentimientos, de emociones.

Decir que la prostitución es un trabajo y además voluntario es, como poco, un insulto para las mujeres, un insulto al trabajo y un menosprecio total de las condiciones que llevaron a tales mujeres a someterse y además a defender la "profesión" que ejercen. Solo la fuerza, el poder y el estupro pueden llevar a una niña, a una adolescente, a una mujer a este envilecimiento y aceptar la violencia social de la figura del "cliente" como señor de cuerpos profanados, usados, abusados, sujetos, esclavizados. Basta recordar que solamente el comercio de armas supera el lucrativo tráfico de mujeres. Si no fuera así, ¿estarían todas esas mujeres y niñas en los burdeles y en las calles, por su libre voluntad, presas de su "naturaleza" perversa?

¿No es también la naturalización y la profesionalización de la prostitución una forma de persuadir a las niñas y adolescentes a ser prostitutas porque es un "trabajo fácil" y se gana mucho dinero? No se les explica lo que van a constatar: la pérdida de su condición de sujeto, de ser humano, entre palizas y empujones en la total inseguridad, sin hablar —en esa intimidad, en ese cambio de fluidos corporales, de olores, texturas, hábitos, sudores— de la invasión y desposesión de sus cuerpos por cualquier individuo del sexo masculino. ¿Cómo se osa decir que alguien quiere o le gusta ser prostituta? De hecho, la prostitución es la banalización del estupro. En el estupro y en la violencia material y psicológica se encuentran las raíces de la prostitución; incitándolas al mundo artístico, innumerables jóvenes desaparecen en el tráfico internacional de mujeres, donde son vendidas y confinadas en burdeles; apelando al consumo y a la falta de oportunidades de trabajo, en la ausencia de capacitación profesional y de alfabetización, otras pasan a vender sus cuerpos, dado que, al final, ¿no es ese el destino "natural" de las mujeres? Pero no solo la ausencia de condiciones materiales estimula la venta de cuerpos: son las representaciones sociales sobre las mujeres, las condiciones del imaginario social, las que aseguran la existencia de la prostitución como algo banal y natural.

Estas son las situaciones de hecho, tenidas en cuenta por los feminismos, cuando se inclinan sobre la experiencia singular de las mujeres, colocándose en su defensa y protección, denunciando que, bajo el escudo de la legalización de la prostitución, se encuentra un inmenso mercado que disfraza sus intereses.

Una pequeña cuestión final

La materialidad de las relaciones sociales exige un posicionamiento político, y el análisis crítico es uno de los vectores que puede rasgar las tramas de los discursos y de sus prácticas. De hecho, de lo que menos se habla, lo que menos se señala, es el papel de esta inmensa demanda de cuerpos femeninos. No existirían proxenetas ni mujeres prostituidas si no fuera por "el cliente", esta figura "misteriosa", protegida, minada, embalada, aquél que hace funcionar los engranajes, los consumidores de niñas, de mujeres, en ese gran festín de carne humana. Ninguno en especial es un asesino, un monstruo desnaturalizado; es el caballero que atraviesa la calle, el colega de trabajo, el marido, el hermano, el anciano, el joven adolescente, el obrero, el diputado. Es la clase de los varones, en su conjunto, la que continúa usufructuando de lo femenino transformado en cuerpo. De hecho, es la criminalización, la exposición pública del "cliente", lo que reduciría, tal vez, la demanda y el tráfico. Sin embargo, el oprobio social que envuelve a la pedofilia cesa cuando esos niños alcanzan la mayoría (de edad). Al final, ¿a quién sirve la expansión y la legalización de la prostitución sino a quienes exaltan lo masculino centrado en el falo, al orden jerárquico de lo humano, al patriarcado que no cesa de reproducirse?

Referencias bibliográficas

- Beauvoir, Simone de. *Le Deuxième Sexe. L'expérience vécue*, Paris, Gallimard, 1966.
- Delphy, Christine, *L'ennemi principal*, vol 1, Paris, Syllepse, 1998.
- Groult, Benoite, *Cette mâle assurance*, Paris, Albin Michel, 1993.
- Guillaumin, Colette. «Pratique du pouvoir et idée de Nature. 2. Le discours de la Nature», en *Questions féministes*, nro. 3, mayo de 1978, págs. 5-28.
- Stone, Merlin. *Quand Dieu était femme*, Quebec, Etincelle, 1979.
- Rich, Adrienne. «La contrainte à l'hétérosexualité et l'existence lesbienne», en *Nouvelles Questions Féministes*, nro. 1, Paris, marzo de 1981, págs. 15-43.
- Rossiaud, Jacques. *La prostitution médiévale*, Paris, Flammarion, 1988.
- Jodelet, Denise. «Les représentations sociales, un domaine en expansion», en *Représentations sociales*, Paris, PUF, 1989.